

de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: Quien resulte adjudicatario/a del contrato deberá abonar los gastos que originen las publicaciones de la licitación.

Sevilla, 28 de abril de 2008.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2008, de la Secretaria General Técnica, por la que se anuncia el concurso público, por procedimiento abierto, del contrato que se cita. Expte. SMC-587/08-SG. (PD. 2237/2008).

La Consejería para la Igualdad y Bienestar Social ha resuelto convocar concurso para la contratación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: SMC-587/08-SG.

2. Objeto del contrato: Suministro de un sistema informático de altas prestaciones y alta disponibilidad para los entornos de bases de datos de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

a) Lugar de ejecución: Sevilla.

b) Plazo de ejecución: 31.12.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Un millón cien mil euros (1.100.000,00 €).

5. Garantías.

a) Provisional: Veintidós mil euros (22.000,00 €).

b) Definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14, 3.ª planta. Edificio Junta de Andalucía.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfonos: 955 048 227-955 048 225.

e) Telefax: 955 048 234.

f) Correo electrónico para solicitar información: contrataciones.cibs@juntadeandalucia.es.

g) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial>.

h) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 16.6.2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

Entidad: Registro General de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

Domicilio: Avda. Hytasa, 14. Edificio Junta de Andalucía.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

8. Requisitos de los licitadores: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Secretaría General Técnica de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.

b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 25.6.2008 – 12,30.

10. Otras informaciones.

a) El examen de la documentación se realizará el día 19.6.2008. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería a fin de que los defectos observados puedan ser, en su caso, subsanados.

b) Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciarán al organismo contratante (Servicio de Administración General y Contratación) la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de aperturas de plicas en acto público no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. Gastos de anuncios: Quien resulte adjudicatario/a del contrato deberá abonar los gastos que originen las publicaciones de la licitación.

Sevilla, 29 de abril de 2008.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de gestión de servicio público que se indica (Expte. G.S.P. 1/2008).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial hace pública la adjudicación del siguiente contrato.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Servicios Sociales.

c) Número de expediente: G.S.P 1/2008.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Gestión de Servicio Público, modalidad Concierto.

b) Descripción del objeto: La atención especializada en régimen de internado de personas con discapacidad en Residencia de Adultos y Centro Ocupacional «Magdalena Pulido», en la localidad de Mancha Real (Jaén).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 40.014,91 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 22.1.08

b) Contratista: Aprompsi (Asociación Pro Minusválidos Psíquicos de Jaén), entidad titular de la Residencia de Adultos con Centro Ocupacional «Magdalena Pulido» de Jaén.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 40.014,91 €.

Jaén, 22 de abril de 2008.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de abril de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación del Servicio Vigilancia y Seguridad para las sedes de la Delegación (BOJA núm. 86, de 30.4.2008). (PD. 2331/2008).

Detectados errores materiales en la Resolución que se cita, publicada en el BOJA núm. 86, de 30 de abril de 2008, se modifica la misma en los siguientes extremos:

En el apartado 7.a), donde dice: Clasificación: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría A.

a) Clasificación: Grupo M. Subgrupo 2, Categoría A.

Debe decir: Clasificación: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría B.

Sevilla, 7 de mayo de 2008

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2008, de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicio. (PD. 2263/2008).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental.

c) Número de expediente: H080476SVOOLP.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Carga de información descriptiva de los archivos gestionados por la Consejería de Cultura en el Sistema de Información de Archivos de la Junta de Andalucía (proyecto @rchiva).

b) División por lotes y número: Sin lotes.

c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Diez meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 258.000,00 euros.

5. Garantía provisional: 5.160,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental. Servicio de Archivos.

b) Domicilio: C/ Conde de Ibarra, núm. 18.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

d) Teléfono: 955 036 661.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de junio de 2008 hasta las 14 horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo V, Subgrupo 1 y Categoría C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Telefax (si se opta por la presentación de la documentación según el artículo 80.4 del RGI-CAP): 955 036 406.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 13 de junio de 2008, hasta las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura.

2. Domicilio: C/ San José, núm. 13.

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses

e) Admisión de variantes: Sin variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Cultura.

b) Domicilio: C/ San José, núm. 13.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El 27 de junio de 2008.

e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones. Correo electrónico: contratomigracionarchiva.ccul@juntadeandalucia.es.

11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 21 de abril de 2008.

13. Los pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en www.juntadeandalucia.es/cultura.

Sevilla, 21 de abril de 2008.- La Directora General, Rafaela Valenzuela Jiménez.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2008, de la Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia técnica. (PD. 2262/2008).

1. Entidad adjudicadora.

Agencia Andaluza del Agua.

Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza.

Dirección: Paseo de Reding, 20, Málaga, 29071.

Tlfno.: 951 299 847; Fax: 951 299 910.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Consultoría y asistencia para la dirección de obra de la corrección de la ladera izquierda del Embalse de La Viñuela t.m., de La Viñuela (Málaga).

b) Número de expediente: 2029/2007/D/00.

c) Lugar de ejecución: Málaga.

d) Plazo de ejecución: 28 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 583.925,06 euros (inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: Sí, 2% sobre presupuesto base licitación (11.678,50 €).

Definitiva: 4% presupuesto de licitación (23.357,00 €).

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, D.G. Cuenca Mediterránea Andaluza, o bien accediendo a la página web: www.agenciaandaluzadelagua.com. Dentro de esta última seleccionar la opción «Cuenca Mediterránea Andaluza», dentro de ésta seleccionar «Licitaciones».